

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ALMACENES EL GLOBO DE QUITO C. A."**

*En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas del día martes 26 de marzo del año 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Almacenes El Globo de Quito C. A. en el domicilio de la compañía situado en la Ave. 10 de Agosto 1832 y Vicente Ramón Roca de esta ciudad de Quito, se instala la sesión con la asistencia del 78 % del capital total de los siguientes accionistas:*

	ACCIONES	%	VALOR	
Llatjos García Monserrat	346,475	25%	13,859.00	
Dalmau Roca Francisco	275,225	19.85%	11,009.00	
Dalmau Roca Alejandro Hdros	275,225	19.85%	11,009.00	Representada por Pinto Davila Mariana
Dalmau Vorbeck María Pía	86,619	6.25%	3,464.76	
Dalmau Vorbeck José Antonio	72,369	5.22%	2,894.76	
Pinto Davila Mariana	14,250	1.03%	570.00	
Vorbeck Kingman Eliana María Sol	14,250	1.03%	570.00	
	<b>1,084,413.00</b>	<b>78%</b>	<b>43,376.52</b>	

*Verificada la asistencia a la Junta General Ordinaria de accionistas de Almacenes el Globo de Quito C.A., preside la señora Eliana María Sol Vorbeck y el señor José Antonio Dalmau, Gerente-secretario y se da inicio con el orden propuesto en la convocatoria publicada en el Diario LA HORA, Revista Judicial, edición del día lunes, 11 de marzo del 2019, página C4, la misma que textualmente dice:*

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMACENES EL GLOBO DE QUITO C. A.**

*Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 26 de marzo del 2019, a las 17:00 horas, en la oficina matriz de la Empresa, ubicada en la Av. 10 de Agosto 1832 y Vicente Ramón Roca de esta ciudad. La junta conocerá y tratará el siguiente orden del día:*

- 1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME 2018 DEL GERENTE**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME 2018 DEL COMISARIO**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME 2018 DE AUDITORIA EXTERNA.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018**
- 6. NOMBRAMIENTOS Y DISPOSICIONES PARA LOS ADMINISTRADORES.**
- 7. ELECCION DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA.**

*Los documentos habilitantes para la realización de esta Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la empresa. Se convoca expresamente al Sr. German Carrera, comisario de la empresa.*

**UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME 2018 DEL GERENTE:**

*El señor Gerente, José Antonio Dalmau Vorbeck dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias informa que se procedió a extinguir una obligación que absorbió la pérdida y así obtener los resultados presentados; indica que se realizó una importación de legos y que todas las demás compras fueron nacionales; al igual que el otro año no se realizó publicidad. Seguirá tomando medidas tanto en lo financiero como en lo laboral para poder lograr tener resultados positivos en el 2019.*

**DOS.-LECTURA Y APROBACION DEL INFORME 2018 DEL COMISARIO**

*El señor comisario Germán Carrera en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 da su opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada, indica que es atribución de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración. Indica que ha solicitado los balances los cuales han sido entregados en forma oportuna y una vez revisados se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales y de acuerdo con las normas de información financiera.*

**TRES.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME 2018 DE AUDITORIA EXTERNA. :**

*Prime Global Business Consulting Conglomerate S.A. Nro.SC- RNAE 1046, representada por el Ing. John Apolo William, indican que la auditoria se realizó de conformidad con las normas internacionales de auditoría –NIA, y las responsabilidades como Auditores; nos informan que han examinado los Estados Financieros, que comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al 31 de diciembre del 2018, así como las notas explicativas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas. En su opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos y de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.*

**CUATRO.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:** *Después de analizar detalladamente los estados financieros y aprobados los informes presentados, los accionistas están de acuerdo con los resultados obtenidos por lo que son aprobados por acuerdo unánime.*

**CINCO.-RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018**

*Se aprueba realizar las correspondientes transferencias de pérdidas tributarias y pérdidas de años anteriores con la cuenta utilidades no distribuidas, para una mejor presentación del patrimonio.*

**SEIS.- NOMBRAMIENTOS Y DISPOSICIONES PARA LOS ADMINISTRADORES.** *Los nombramientos del señor José Antonio Dalmau Vorbeck y la Sra. Eliana María Sol*

*Vorbeck Kingman están vigentes hasta el año 2020, la junta por unanimidad resuelve confirmar sus nombramientos como Gerente y Presidenta respectivamente, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos, nombramiento que implica además la representación legal de la empresa, individual y conjuntamente entre ellos.*

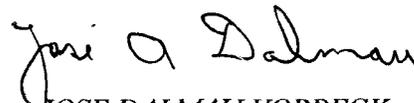
*Se mantiene las mismas disposiciones para el administrador de velar y tomar decisiones en pos de resultados positivos.*

*SIETE.- ELECCION DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA: Por las labores realizadas se resuelve reelegir como Comisario Principal al Sr. Germán Carrera con licencia profesional No. 8309, y a la firma de Auditoría Externa Prime Global Business Consulting Conglomerate S.A., para el ejercicio comercial 2019.*

*Sin haber otro numeral que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los presentes, con lo cual se da por terminada la sesión de Junta General, siendo las 19:00horas y para constancia de lo actuado firman al pie del presente:*



**ELIANA MARIA SOL VORBECK K.**  
PRESIDENTA  
C.I. 170260197-0



**JOSE DALMAU VORBECK**  
GERENTE-SECRETARIO  
CI 170384025-4